



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2016-00980-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022). Al Despacho del señor Juez, proceso Ordinario para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 18 de enero de 2022, atendiendo que se presentaron fallas técnicas que impidieron llevarla a cabo.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el Artículo 80 del CPTSS en el presente asunto, la cual tendrá lugar, el día **28 DE ENERO DE 2022 A LAS 9:30 AM.**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 006 Hoy 21 DE ENERO DE 2022

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

OSSP

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Shirley Tatiana Lozano Díaz

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 38

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Marcos Javier Cortes Riveros

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 38

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

*Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12*

Código de verificación:

c30cbd533958d9389f2445febf2effbab27d766dc05e4135178208b3516d5b2d

Documento generado en 20/01/2022 02:24:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>